



UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Maga

Semblanza
Rafael Cordera Campos

*Doctor Juan Vela Valdés**



Guadalajara, 19 de mayo de 2011

Quisiera comenzar agradeciendo sinceramente la invitación que me han hecho el Presidente de la UDUAL y Rector de la Universidad de Panamá, el doctor Gustavo García de Paredes, y el Secretario General de esta organización y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, el doctor José Narro Robles, ambos queridos y dilectos amigos, compañeros de luchas universitarias, para asistir a la 81 Sesión de su Consejo Ejecutivo. Lo aprecio doblemente, por cuanto tuvieron la gentileza de pensar en mí para hablar acerca de una ausencia irreparable entre nosotros.

Debo admitir que mi primera reacción ante dicha solicitud fue asumirlo como un privilegio doloroso, pues hablar en

pretérito sobre nuestro querido colega y

amigo Rafael Cordera Campos se me tornaba realmente lacerante, a menos de un año de su desaparición física. En un segundo momento, consideré que el recuerdo que tengo de Fallo, de su temperamento cordial y de su sensibilidad y agudeza para abordar cualquier tema, me servirían de punto de partida para acercarme de manera sencilla y sincera a aquel hombre capaz y cabal que tuvo la fortuna de que asumiera el cargo de Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe durante mi gestión como Presidente.

Nos conocimos en noviembre del 2004 en la Asamblea General de Rectores de la UDUAL, que se llevó a efecto en La Habana

y que fue auspiciada por el Instituto Superior de Ciencias Médicas



de esa ciudad. Yo ocupaba la Presidencia interina de la UDUAL desde agosto de ese año, por ser el primer Vicepresidente en orden de prelación, ante la terminación del periodo rectoral de mi predecesor, el querido y admirado profesor Salomón Lerner. A propuesta del entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de

sis y discusión con todas las asociaciones, organismos de cooperación y estudio, las universidades y centros de educación superior afiliados, con el fin de reformar los estatutos de la Unión, que habían quedado obsoletos ante la situación de la Región. Se debían mantener, y se mantuvieron, el espíritu y la letra de los principios que procla-



maron los padres fundadores de la UDUAL en 1949; a saber, la autonomía universitaria, la docencia activa, moderna y experimental; el desarrollo de las investigaciones y el postgrado; la promoción de la cooperación interuniversitaria; el trabajo por la formación integral de los estudiantes y la vocación universitaria de servir a nuestros pueblos.

Todos estos principios se mantuvieron en la nueva versión de los estatutos, pero adecuándolos a las condiciones estructurales y

México, el doctor Juan Ramón de la Fuente, habíamos sido electos en esa Asamblea, por unanimidad, para la Secretaría General y la Presidencia, respectivamente, Rafael y yo, y también el resto de los miembros del Comité Ejecutivo de la organización.

Entre los temas tratados en La Habana, se decidió comenzar un proceso de análi-

de funcionamiento del siglo XXI, ante la presencia de los avances científico-técnicos, de la globalización y la internacionalización de la educación superior, así como de su creciente mercantilización.

Comenzó entonces un arduo trabajo para el Consejo Ejecutivo y los miembros de la Secretaría General y su Secretario recién

electo. Nos reunimos en varias ocasiones, tanto en La Habana como en México, para tratar los preparativos de la Asamblea General de Rectores y del Consejo Ejecutivo que, de forma extraordinaria, se efectuó en mayo del 2005 en la Ciudad de México. Allí el tema principal fue la propuesta de reforma de los estatutos, para adaptarla a la nueva estructura de la educación superior en América Latina y el Caribe, que contaba entonces con variadas tipologías de instituciones, redes universitarias de distintos caracteres y perfiles, así como otros cambios que se habían producido en el panorama educativo de la región.

Hacia más de
15 años

que no se producían modificaciones de los estatutos, de modo que fue necesario un trabajo muy dedicado y meticulado del equipo de especialistas de la Secretaría General presidido por Rafael.

Se confeccionaron varios borradores de estatutos que, en dos ocasiones, se sometieron a la consideración de las universidades afiliadas y de las redes universitarias, además de a las directivas de los organismos de cooperación y estudio, y otros académicos, hasta que, por fin, se presentó un proyecto muy acabado y consensuado que fue aprobado por unanimidad en esta Asamblea Extraordinaria y que es el vigente en la actualidad.

Desde el primer momento, al calor de ese intenso trabajo que se realizó por varios meses, se esta-



bleció una corriente de simpatía y afecto con los compañeros de la Secretaría General, y en especial entre Rafael y yo. Sus conocimientos de la educación superior y en especial sus estudios de la problemática que presentaban la mayoría de los estudiantes universitarios y jóvenes de su país; sus antecedentes de ser un hombre de la izquierda mexicana, con profundas preocupaciones sociales, periodista, cronista, dirigente sindical democrático, miembro de la generación del 68, que había participado en luchas reivindicatorias como militante en muchas etapas de su vida,



profesor universitario durante más 35 años y que había ocupado distintas responsabilidades en su querida UNAM, como la de Secretario General de la Facultad de Economía, otras en beneficio de la comunidad

universitaria, sobre todo la de Secretario de Asuntos Estudiantiles provocó una admiración de mi parte hacia su persona. Rafael escribió y luchó por lograr una mayor inserción de la universidad en los problemas fundamentales de la sociedad mexicana, y todo eso nos hizo compartir puntos de vista, discrepar en otros, analizar criterios en boga, pensamientos de distintas tendencias en México y Cuba, y en general en América Latina y el Caribe, lo que estimulaba largas horas de conversaciones y análisis, donde concebíamos distintos sueños para Nuestra América, como la concibió Martí, del Río Bravo a la Patagonia.¹

Su paso por el Instituto Federal Electoral, como coordinador de los asesores del Presidente, lo había ayudado a conformar una visión general de la situación del país que lo convertía en un conocedor de la realidad mexicana.

Quiero destacar algunas características personales de Fallo que percibí en el tiempo en que trabajamos juntos, que

duró hasta junio del 2006, en que finalicé mi mandato como rector de la Universidad de la Habana y pasé a desempeñar otras tareas. Éstas son:

- Su gran sentido latinoamericanista y caribeño y su intenso amor por nuestras tierras y pueblos.

- Su conocimiento amplio de la rica historia de su país, sus costumbres, hábitos y tradiciones

- Su amor profundo por su patria, de la que sentía orgullo y por la cual luchaba para hacerla cada día mejor.

- El cariño extraordinario que le profesaba a su *Alma Mater*, la querida Universidad Nacional Autónoma de México.

- Su humildad, modestia, caballerosidad y deferencia con todos los que se acercaban a él.

- Su respeto y discreción en el trato a todos los miembros del Consejo Ejecutivo, a los rectores, directivos, profesores y estudiantes de las instituciones afiliadas, a los presidentes y ejecutivos de los organismos de cooperación y estudio, a sus compañeros de trabajo de la Secretaría General.

- Sus vastos conocimientos de la educación superior mexicana, latinoamericana y caribeña.

- Su defensa de la universidad en la región y de la conceptualización de que la educación superior es un bien público. A este respecto, en varios artículos escribió en contra de la reducción del gasto público y del abandono de la responsabilidad social del Estado.²

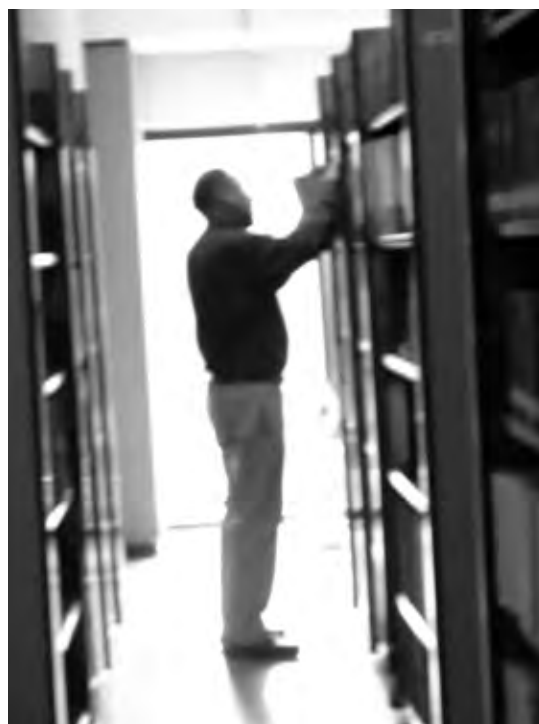
- Su capacidad de diálogo y de promover decisiones correctas, honorables y

justas ante conflictos que surgen cotidianamente en una organización como la nuestra. Hacía gala de una gran capacidad para la tolerancia y para el respeto a las diferencias.

- Atendió con sumo cuidado la elaboración de los documentos de trabajo de la UDUAL, los socializaba con sus compañeros para su perfeccionamiento y velaba celosamente por el cumplimiento estricto de los estatutos y de las normas de funcionamiento interno de la organización.

- Luchó siempre porque la universidad mexicana se identificara con las necesidades de las grandes mayorías del pueblo y llamó a mejorar y redefinir las relaciones entre la universidad y el aparato productivo.

- Finalmente quiero destacar su defensa de la autonomía universitaria. En su artículo "La Universidad en la Sociedad del Conocimiento", analiza que en las universidades, cuando se asume el cambio



generado por la globalización, se debe evitar “convertir a las instituciones de educación superior en apéndices instrumentales de los criterios económicos en boga”. Y añade: “La inserción de la universidad en el contexto actual debe ser guiada por un orden de prioridades propias, vinculadas a las necesidades de la comunidad a la cual pertenece”. Más



adelante, en ese mismo artículo escribe sobre la autonomía universitaria hoy: El mundo contemporáneo ofrece múltiples y complejos retos a la autonomía de las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe. Por eso es tan necesario que el Estado y la sociedad revalúen el status y la función de la universidad, a la luz de las dificultades que padece la región. Una mirada sobre la

generalidad de los países arroja un panorama precario cuando no desolador: la debilidad tecnológica es patente y en consecuencia se carece de competitividad para contender con los desafíos de un mundo cada vez más complejo e interrelacionado. Son conocidas igualmente las dificultades financieras que, convertidas en crisis recurrentes, detienen cualquier posible avance. Se vive, pues, en un horizonte de necesidades insatisfechas, donde prevalece la desigualdad y la exclusión social como componentes estructurales del modelo económico. Un corolario parece ser evidente: es absolutamente indispensable una reforma universitaria, sustentada en una nueva definición de la autonomía, que responda a las necesidades de una constante negociación y reposicionamiento frente al Estado y el mercado.³

El nombre de Rafael Cordera Campos ha quedado inscrito para siempre en la historia más reciente de la educación superior mexicana, latinoamericana y caribeña. Su enfoque integral de los retos y compromisos que las instituciones de educación superior tenían que asumir para demostrar su verdadera pertinencia, fortaleció las bases para proyectar estrategias de perfeccionamiento del quehacer de las universidades en la región. Por ello,



su paso por la UDUAL ha dejado huellas indelebles.

Fue un hombre de sólidos principios humanistas, de profundos conocimientos teóricos y de una rica praxis social. Defendió con vehemencia el papel crucial de las universidades en la formación de las nuevas generaciones de profesionales latinoamericanos. Y lo hizo no sólo con la fuerza de la palabra, sino con el poder convincente de la acción.

En su condición de educador, de maestro universitario, había ejercido como profesor a tiempo completo en el área de historia económica. Los que tuvimos la suerte de escucharle anécdotas de entonces, recordamos la pasión con que hablaba acerca del trabajo con los jóvenes estudiantes, a los que veía como la mejor arcilla para construir sociedades más justas. En su ideario quedó siempre muy clara la urgen-

cia de preparar a los jóvenes como agentes de cambio, como hombres y mujeres de bien, capaces de dar un vuelco verdadera-



mente democrático a la sociedad mexicana. No bastaba, a su juicio, con formar buenos profesionistas, sino debía tenderse a la formación integral de los jóvenes. Para alcanzar ese objetivo había que continuar profundizando en las vías y en los métodos para desarrollar no sólo habilidades y conocimientos profesionales, sino también la conciencia, la ética, y una conducta ciudadana digna y participativa, que permitiera a los educandos formarse como hombres y mujeres útiles a su tiempo.

En la etapa actual, de vertiginosos cambios tecnológicos, Fallo esclarecía que era más importante que nunca la formación del espíritu de nuestros jóvenes, de su

conciencia social, no sólo en un estrecho marco nacional, sino latinoamericano y caribeño.

Lo decisivo no será cuánta biología o cuánta literatura sepa un graduado universitario, lo decisivo será cuán preparado está para vivir en esa nueva sociedad que se va perfilando como una lucha incesante de factores opuestos.

Hay que formar las habilidades de aprender a aprender, de trabajar en equipo, de forjar un pensamiento científico y un enfoque multi- y transdisciplinario. El conocimiento y defensa de nuestra historia y nuestra cultura, la capacidad de disfrute estético y la preservación del medio ambiente eran también capacidades que buscaba desarrollar en nuestros estudiantes.

Cordera escribió sobre la formación integral, donde el servicio social, la educación cívica que incluye el conocimiento de derechos y obligaciones, el ejercicio responsable de la libertad y la democracia, la formación de valores como igualdad, pluralismo, tolerancia, solidaridad, respeto a las minorías, diálogo para resolver los problemas, protección civil, estímulos y reconocimientos, recreación y deportes, así como las actividades artística y culturales desempeñan un papel de primer orden en la formación de conciencia de los jóvenes.⁴ En ese empeño era vital la actividad extracurricular.



En un artículo publicado en 1996 expresaba lo siguiente: “Tal vez como nunca, en México debemos entender a los jóvenes como importantes agentes del desarrollo nacional”.⁵

Más tarde en el año 2000 escribía: “Los jóvenes son el recurso más importante para construir un país plenamente democrático, libre de injusticias, pobreza y desigualdades.”⁶

Por eso considero muy justo que el Consejo Ejecutivo de la UDUAL haya convocado, a propuesta y con el apoyo del Rector de la UNAM, a instalar la Cátedra Rafael Cordera Campos “Los Jóvenes y la Educación Superior en América Latina y el Caribe”. Será uno de los escenarios en que se perpetuará su memoria y se realizarán trabajos de investigación y puesta al día de la situación de los jóvenes estudiantes universitarios en la región.

Se conoce que Rafael Cordera Campos comprendió la necesidad de reflexionar y profundizar en el papel de la enseñanza superior en los destinos de nuestros pueblos. Su capacidad personal como organizador y sus excelentes relaciones humanas y académicas en el ámbito universitario nacional y regional lo llevaron a convocar con éxito congresos, mesas redondas y seminarios. Tengo que decir que somos afortunados



de que nos dejara muchos trabajos destacables, que hoy podemos consultar una y otra vez, para sacar a la luz la vigencia de su palabra y de su quehacer comprometido. Baste mencionar títulos tan sugerentes como *Juventud, Divino Conflicto, México*

Joven o Políticas de Financiamiento de la Educación Superior en México.

Para nuestro entrañable compañero Fallo, el accionar conjunto e integrado de nuestras universidades resultaba un imperativo para poder marchar unidos en pos de la defensa de

nuestra identidad y tradición académica, que nos proporcionaría, de manera crítica, la capacidad de alzar nuestra voz propia en el concierto de la educación superior al nivel mundial.

La inclusión social, la equidad, la educación superior como un bien público fueron todas banderas defendidas por Rafael en cuanto foro participó. Asimismo, luchó incansablemente por promover los procesos de evaluación, acreditación y certificación de las universidades latinoamericanas, en su convicción de que en el Sur, en Nuestra América, existe un potencial preciado

de talento y honestidad académica, con aspiraciones comunes y esfuerzos compartidos, para alcanzar la excelencia que se merecen nuestros pueblos.

En su artículo "Internacionalización, autonomía y calidad de la educación superior: elementos para la integración en América Latina y el Caribe", escrito junto a Rocío Santamaría, distinguió las siguientes modalidades:

- Internacionalización individual.
- Internacionalización institucional.
- Internacionalización regional, subregional y entre regiones.
- Proveedores externos de educación superior.

Al estudiar las cifras de movilidad observó "cómo la movilidad internacional es

favorable a los países desarrollados y sólo un número muy reducido de estudiantes busca realizar estudios en otras regiones, incluida América Latina y el Caribe."

Ante los fenómenos de la globalización y la internacionalización coincide con otros autores en que "...el predominio de la orientación del sur hacia el norte está acrecentando gradualmente la migración de profesionales latinoamericanos, dadas nuestras dificultades económicas y de empleo"; "hemos aprovechado, sólo en una mínima proporción, los beneficios que para el propio desarrollo trae consigo el experimentar otros sistemas de educación"; "el papel de América Latina como proveedora de educación superior hacia el extranjero, sea para la misma región o interregional, todavía es limitado".

A continuación deja enfáticamente explícito lo siguiente: "las estrategias de internacionalización deben estar al servi-

cio del desarrollo económico, social, cultural y educativo de cada país y de la región, en lugar de supeditar éste a los intereses de las empresas educativas transnacionales. Por ello mismo, el fenómeno de la



mercantilización debe ser enfrentado, no solamente por las universidades, sino también -y principalmente- por los gobiernos de los Estados.”

En las conclusiones de este artículo enfatiza en el papel de la educación superior en América Latina y el Caribe, al ser las instituciones de educación superior latinoamericanas las instancias donde se realiza la mayor parte de la investigación en todas las áreas del conocimiento.

Destaca la internacionalización como componente de la educación contemporánea, que no constituye un fin en sí misma, sino una de las estrategias para apoyar el mejoramiento de las funciones sustantivas de la universidad latinoamericana, y que necesita ser incorporada a la educación superior como parte de un proceso integral de evaluación-planeación...

De allí colegía la importancia de que los organismos latinoamericanos relacionados con las redes universitarias y, desde luego, la UDUAL, como red de redes, articulen iniciativas y acciones para:

- a) Difundir las fortalezas de las IES latinoamericanas.
- b) Impulsar colaboración sur-sur.
- c) Promover modelos de cooperación en cuanto a movilidad de estudiantes, profesores e investigadores; programas educativos interinstitucionales y proyectos conjuntos de investigación.
- d) Fomentar que los títulos y grados otorgados por las IES latinoamericanas sean comparables entre sí.
- e) Lograr un mayor compromiso y apoyo de los gobiernos de la región, y de las organizaciones supranacionales, para el desarrollo de



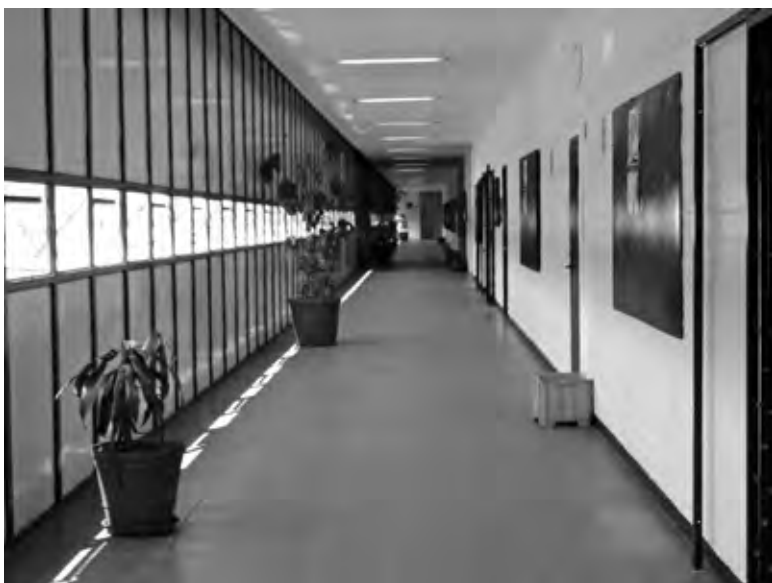
la educación superior latinoamericana. Instauración de la visa académica, para promover y agilizar el intercambio y la movilidad entre naciones.”⁷

Rafael supo percatarse de que la UDUAL es un foro que nuestros fundadores no lo crearon con espíritu gremial y de sentido de la inmediatez. La UDUAL es un foro político donde nuestras universidades pueden proyectarse y establecer líneas de acción y sugerir políticas educativas a los estados y criticar y tomar posiciones ante políticas que agredan nuestra razón de ser, la de nuestros centros y nuestros pueblos. La

un foro de concertación ante la mercantilización y el intento de la OMC de convertir la educación superior en mercancía. Ninguna universidad aislada puede tener posibilidades de éxito si no comparte sus inquietudes y aspiraciones con sus iguales. En este mundo interconectado y globalizado, si antes era necesaria la conjunción de intereses, hoy es imprescindible y por eso el papel de la UDUAL se fortalece.

Todo lo que intente debilitar a la UDUAL, debilitará a las universidades de la región.

No puedo dejar de mencionar que en mi condición de revolucionario cubano siempre recibí para mi país y mi pueblo el abrazo solidario de Rafael Cordera Campos, y ello es algo que me acompañará siempre. Fue un defensor de la Revolución Cubana y del derecho de los pueblos a escoger su propio camino, a su autodeterminación, en dependencia de sus propias condiciones



UDUAL promueve que nuestras universidades diseñen lineamientos que las hagan cada vez más pertinentes. Es



históricas concretas. Disfrutaba y estudiaba con interés las intervenciones y reflexiones del compañero Fidel. Realmente se le extraña.

Debo añadir que una característica personal que admiraba en Fallo era su sencillez, que siendo un hombre formal, académico, de ideas profundas, le gustaba compartir con la familia, con los amigos, escuchar una buena música, bailar y hablar de lo humano y lo divino.

Sé que todos los presentes hemos hecho un gran esfuerzo para sobreponernos al luto en que nos sumió su temprana y sorpresiva partida. Pero también sé que nos fortalece el compromiso conjunto de continuar sus preclaras ideas en torno a robustecer la universidad latinoamericana y caribeña en los principios de calidad, equidad y pertinencia.

Tomo prestado un pensamiento de José Martí, el más universal de todos los cubanos, para sintetizar lo que sentimos por Rafael. Martí nos dijo: "La muerte no es verdad cuando se ha cumplido bien la obra de la vida".⁸

Referencias y bibliografía.

- 1 Cordera Campos, Rafael y Fernando, Arruti. "16 Tesis sobre la universidad ante la crisis", en *Foro Universitario*, marzo, 1984.
- 2 Cordera, R. "La autonomía en la sociedad del conocimiento", en *Universidades*, n.38, julio-septiembre 2008,
- 3 *Ibid.*
- 4 Cordera, R. (Compilador) *Juventud divino conflicto*. UNAM-El Nacional. México 1992.
- 5 Cordera, R., José Luis Victoria y Ricardo Becerra. *México Joven. Políticas y Propuestas para la Discusión*. México. UNAM 1996.
- 6 Cordera, R. y José Luis Victoria. "Los jóvenes y el desarrollo nacional", en *Este País*, n. 44. Febrero de 2000
- 7 Cordera, R. y Rocío Santamaría. "Internacionalización, autonomía y calidad de la educación superior: Elementos para la integración de América Latina y el Caribe", en *Universidades*, n.37, abril julio 2008.
- 8 *El Federalista*, edición literaria. México, 5 de marzo de 1876. T. 6 p. 420.

* Universidad de Ciencias Médicas de La Habana
jvela@infomed.sld.cu



Las imágenes fueron tomadas por Olivia González Reyes dentro de las instalaciones de la UDUAL y de la Ciudad Universitaria de la UNAM, México.



U.D.U.A.L.
RED DE MACROUNIVERSIDADES
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE